

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAVOSI S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del 2020 a las 13:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, ciudadela alborada décima etapa solar 2 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DAVOSI SA con la concurrencia de las siguientes personas: Sr. Aspiazu Bajaña Manuel Antonio, con 400 acciones, Sr. Aspiazu Echeverría Manuel Antonio, con 200 acciones, Sr. Aspiazu Echeverría Manuel Andres, con 200 acciones

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Manuel Aspiazu Echeverría** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Ganchozo Zambrano Miguel Angel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

### ***"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAVOSI S.A."***

*Se convoca a los accionistas de la compañía DAVOSI S.A., y a su Comisario Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 28 de marzo del 2020 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela ciudadela alborada décima etapa solar 2 provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

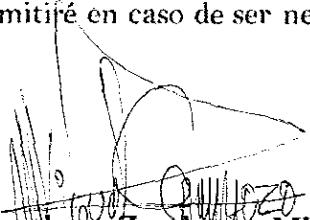
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2020, informe del administrador y el informe del comisario,
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:00. **F) Manuel Aspiazu Echeverría - Accionista- Presidente de la Junta, f) Ganchozo Zambrano Miguel Angel - contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 28 de marzo del 2020.-



**Ganchozo Zambrano Miguel Angel  
Secretario de la Junta**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAVOSI S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del 2020 a las 13:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, ciudadela alborada décima etapa solar 2 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DAVOSI SA con la concurrencia de las siguientes personas: Sr. Aspiazu Bajaña Manuel Antonio, con 400 acciones, Sr. Aspiazu Echeverría Manuel Antonio, con 200 acciones, Sr. Aspiazu Echeverría Manuel Andres, con 200 acciones

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Manuel Aspiazu Echeverría** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Ganchoso Zambrano Miguel Angel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

### ***"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAVOSI S.A."***

*Se convoca a los accionistas de la compañía DAVOSI S.A., y a su Comisario Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 28 de marzo del 2020 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela ciudadela alborada décima etapa solar 2 provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

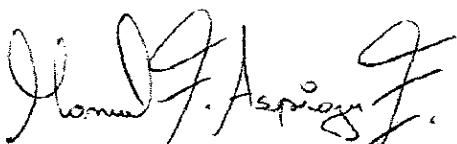
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2020, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:00. F) **Manuel Aspiazu Echeverría - Accionista- Presidente de la Junta, f) Ganchoso Zambrano Miguel Angel - contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 28 de marzo del 2020.-



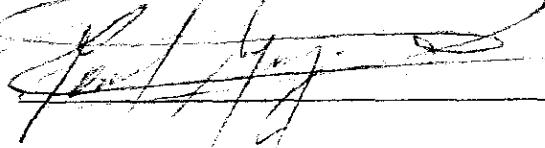
Aspiazu Echeverría Manuel Francisco  
Accionista- Presidente de la Junta



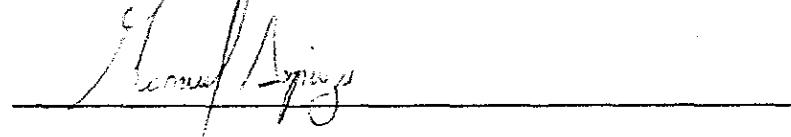
Ganchoso Zambrano Miguel Angel  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAVOSI S.A. CELEBRADA EL 28 DE  
MARZO DEL 2020**

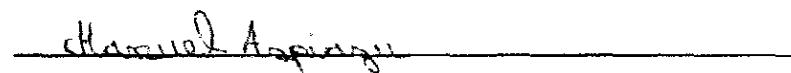
- 1) ASPIAZU BAJAÑA MANUEL ANTONIO, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



- 2) ASPIAZU ECHEVERRIA MANUEL ANTONIO, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.



- 3) ASPIAZU ECHEVERRIA MANUEL ANDRES, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.

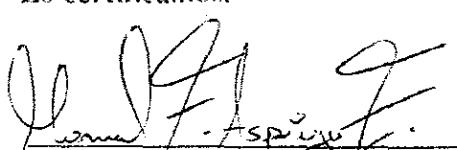


CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

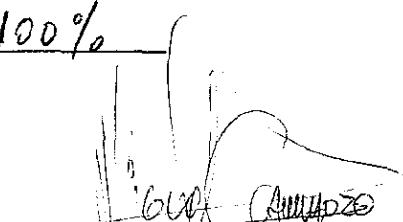
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES

100 %

Lo certificamos.-



Aspiazu Echeverria Manuel Francisco  
Accionista - Presidente de la Junta



Ganchoz Zambrano Miguel Angel  
Secretario de la Junta